



## RESOLUCION 016/2021

ACTA 006/2021

San Antonio, 11 de Marzo de 2021.-

VISTO: Que se va a solicitar a la DIRECCION DE CONTRALOR la regularización de una Feria Vecinal, para los días Domingos, desde la hora 07:00 hasta las 13:00, en la calle Juan B. Durante, entre Jose Alfaro y Jose Pedro Varela, sobre la acera de la Plaza Pública Central, mirando hacia el centro. Cabe aclarar que contemplando las dos Fiestas Hípicas socioculturales donde el emplazamiento de los kioscos de los raidistas es en la misma zona donde se designo para la feria vecinal, es que la misma sera trasladada esos dos días para las calles Jose Alfaro y Marcelino Moreira (pudiendo tomar media cuadra de cada una haciendo esquina)

## **CONSIDERANDO:**

I- que este Concejo Municipal, considera de gran relevancia apoyar la realización de una Feria Vecinal, donde involucraría toda la localidad y localidades vecinas.

II- fomentar la participación de productores, artesanos, vendedores ambulantes (de ropa, artesanias, alimentos, semillas, raciones, etc) a que formen parte de la misma

III- crear un lugar de encuentro y esparcimiento para los habitantes de San Antonio

## EL CONCEJO MUNICIPAL SAN ANTONIO

## **RESUELVE:**

1)Dar el AVAL para la Regularización de una Feria Vecinal en la Localidad. Votación afirmativa, 4 en 4.

2) Registrese en los Archivos de Resoluciones del Municipio.

Damaso Pan Alcalde

Municipio de San Antonio

Fabiana Machin Conceiai

Roberto Percovich
Concejal

Artemio Rodríguez

Marcelo Reymundi

Concejal